



ASOCIACIÓN DE USUARIOS

- 40 - ASOHUN CIERRE 2025Viernes, 19.12.2025 08:00 **DURACIÓN:** 01:00 | HUN

Objetivo	Garantizar el cumplimiento de la Política de Participación Social de Salud, dejando registro de las reuniones realizadas, donde se fomenta la participación de la Asociación de Usuarios.		
Asistentes	PARTICIPANTES	ASISTIDO	FIRMAS
	 Alix Constanza Rojas Escamilla - Directora de Calidad <i>Miembro</i>	✓	
	 Natalia Corredor Parra - Jefe de Experiencia del Usuario <i>Miembro</i>	✓	
Funciones	<p>Asesorar a los usuarios sobre la libre elección de EPS – IPS, servicios y coberturas de la entidad.</p> <p>Vigilar la prestación, calidad y oportunidad de los servicios de salud y proponer estrategias de mejoramiento de acuerdo a la normatividad vigente.</p> <p>Defender los derechos de los afiliados y defender el cumplimiento de sus organizaciones sociales dentro de los parámetros normativos.</p> <p>Servir de canal de comunicación entre el usuario de la IPS –afiliados a la EPS y entes territoriales o Nacionales.</p> <p>Hacer seguimiento a las quejas, reclamos y planes de mejoramiento y ejercer la Veeduría en Salud.</p> <p>Representar los intereses de los afiliados en otros espacios de representatividad a nivel comunitario.</p> <p>Asesorar a los afiliados en aspectos relacionados a planes de beneficios, derechos y obligaciones sociales.</p> <p>Proponer a juntas directivas y entes de control estrategias para una mejor atención de los ciudadanos que acuden a los servicios de IPS o EPS según el caso y para avanzar en la garantía de la salud como derecho.</p> <p>Educar y promover en su comunidad los estilos de vida saludable y el auto-cuidado persona y cuidado del ambiente.</p>		
Temas desarrollados	<p>1. Saludo y presentación</p> <p>Se realiza cierre del 2025 con la Dirección General, con un desayuno. En el cual participa:</p> <p>Dr Oscar Dueñas - Director General Natalia Corredor - Jefe experiencia al usuario Mónica Sánchez - Secretaria de la asociación Abel Sánchez- Miembro Ruth Mireya - Miembro Salomón Ferreira - Miembro Carmen Julia - Miembro Larisa - Miembro</p> <p style="text-align: right;"><i>Natalia Corredor Parra</i></p> <hr/> <p>2. Abordaje según cronograma anual establecido</p> <p>Se procede a socializarle a la Dirección los logros del 2025 de la ASOHUN Comenzando el año nos informaron de la Acreditación en Salud por el ICONTEC, proceso del cual fuimos parte en 2024 adquiriendo compromisos en la representación que ejercemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Recibimos capacitaciones en cuanto a la Política de Participación social en Salud (PPSS), para desempeñar mejor nuestro rol como voz del usuario. ◦ Hicimos Referenciación indirecta con 16 asociaciones de usuarios entre EPS y IPS , previa capacitación del procedimiento, estructurando plan de acción encaminado en actualización de estatutos, definición de cronograma de trabajo y ampliar visualización en HUN. ◦ Nos incorporamos e hicimos visibles ante la comunidad HUN en la feria anual de Seguridad del Paciente. ◦ En su observancia, reportamos oportunidades de mejora en instalaciones y situaciones de choque. ◦ Mensualmente desarrollamos reuniones internas, participamos y aportamos en los Comités de Ética y Humanización del hospital. ◦ Participación en el SIMTE. ◦ Por iniciativa de la ASOHUN consultamos entre quienes se encontraban en hospitalización durante los conciertos realizados en el Distrito Cultural Vive Claro, evidenciado inconformidad de los usuarios frente al ruido y vibraciones. <p>Al momento contamos con ocho (8) integrantes con asistencia y participación constante en escenarios internos y externos: pacientes de Sanitas, Unisalud, particulares y familiar cuidadora de Compensar. Se realiza entrega formal al Dr Dueñas del Boletín para publicar: NOTA ASOHUN</p> <p style="text-align: right;"><i>Natalia Corredor Parra</i></p> <hr/> <p>3. Preguntas, dudas y compromisos</p>		

La secretaria de la ASOHUN, hace énfasis de la importancia de continuar convocando a las autorizadas correspondientes para la plaza de Vive Claro y su impacto en el hospital y la comunidad, la Dirección General hace claridad que esto se ha estado realizando desde que inicio el proyecto y se han tocado todas las instancias correspondientes, sin embargo no está en el alcance del hospital quitar este lugar de eventos, a pesar de esto el HUN ha sido contundente en su postura, la cual lo primordial es el bienestar de los usuarios durante su estancia en el hospital.

Natalia Corredor Parra

Natalia Corredor Parra @ 2026-03-09, 16:11:40